

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito en metálico necesario sin interés, constituido el día 12 de julio de 1958 bajo los números 587 de entrada y 30.634 de registro, importante pesetas 2.000, por el Alcalde Ayuntamiento de Solana de los Barros, de la propiedad del mismo Ayuntamiento, a disposición del excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Construcciones Escolares, para aportación municipal para construcción de una Escuela y vivienda en Cortegana y otra Escuela y vivienda en Retamar, anejos del Municipio de Solana de los Barros; se pone en conocimiento del público en general por medio del presente anuncio, a fin de que la persona en cuyo poder se encuentre se sirva entregarlo a esta sucursal de la Caja General de Depósitos, acreditando para ello lo que hubiera lugar y dentro del plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente, pues si así no fuera será anulado el resguardo de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto, siendo expedido en su lugar el correspondiente duplicado y de acuerdo con el artículo 36 del vigente Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Badajoz, 6 de marzo de 1962.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—340.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Por la presente se pone en conocimiento de Conrado Mainou Pla, que tuvo su último domicilio en Barcelona, calle de Escudero, número 3, ignorándose el actual, y de Sven Berger, que lo tuvo en Barcelona, plaza de Cataluña, número 9, principal, hallándose en la actualidad en el extranjero, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 4 de junio de 1962, a las once treinta horas, para ver y fallar el expediente número 1087/60, instruido por aprehensión de máquinas de escribir y calcular, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Barcelona, 16 de mayo de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 2.791.

Desconociéndose el paradero del súbdito norteamericano Mauricio Attias, por la presente se le comunica que el ilustrí-

simo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 4 de junio de 1962, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 963/59, instruido por descubrimiento de material de radio, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene en caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 16 de mayo de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 2.790.

GUIPUZCOA

Interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación por don José Aizpurúa, don Luis Moreno, don Pedro de Diego Bujanda, don Fernando Guridi Arbeláiz, don José Antonio Villacián Lizárribar, don Leandro Goyenechea Artia, don José Ramón y don Jesús Aramendi Altuna, don Victor Aguirre, Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe) y Muñoz y Cabrero, S. L., contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente número 69 de 1962, se les advierte que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-administrativas, durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, tienen de manifiesto las actuaciones, a fin de que puedan alegar lo que estimen más conveniente a la defensa de su derecho.

Lo que se pone en conocimiento de Francisco Aramendi Altuna, cuyo domicilio se desconoce, a los efectos procedentes.

San Sebastián, 14 de mayo de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 2.771.

VALLADOLID

El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal ha acordado convocar sesión de la Comisión Permanente para el día treinta del corriente mes y hora de las once de su mañana para ver y fallar el expediente número 38/61, por supuesta infracción de contrabando contra la Renta de Aduanas motivada por el hallazgo abandonado en la estación de Medina del Campo el día 4 de diciembre de 1961 de ocho bultos conteniendo sesenta y un kilogramos de café tostado, de procedencia portuguesa.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista las pruebas que le interesen en defensa de su derecho.

Valladolid, 17 de mayo de 1962.—El Secretario, C. Villameriel.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José de Juan y Lago.—2.800.

El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal ha acordado convocar a sesión de la Comisión Permanente del Tribunal para el día treinta del presente mes de enero y hora de las once de su mañana, para ver y fallar el expediente número 9/62, por supuesta infracción de contrabando a la Renta de Aduanas, motivada por hallazgo de veinte kilogramos de café tostado en los alrededores de Medina del Campo el día 29 de marzo del año en curso.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista las pruebas que le interesen en defensa de su derecho.

Valladolid, 17 de mayo de 1962.—El Secretario, C. Villameriel.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José de Juan y Lago.—2.801.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

LERIDA

Nueva industria

Peticionario: Don José Solé Sopena.

Objeto: Carnicería con frigorífico.

Localidad: Viella.

Maquinaria: Nacional.

Publicase esta petición para que los industriales puedan presentar por cuatruplicación las reclamaciones oportunas en un plazo de diez días en esta Jefatura.

Lérida, 14 de mayo de 1962.—El Jefe provincial, Antonio Molinero.—2.782.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: «Aceros y Fundiciones del Norte, Pedro Orbezo y Cía., Sociedad Anónima», de Hernani (Guipúzcoa).

Mercancía a importar: Tocho, desbastado o palanquilla de acero fino al carbono o de gran elasticidad (13/12.000 toneladas).

Mercancía a exportar: Palanquilla de acero fino al carbono, palanquilla acero fino muelles, perfiles de acero fino carbono y perfiles acero fino muelles.

Mermas y desperdicios: 4 y 2,5 por 100.

Fundamentos: Se pretende obtener un beneficio al transformar el material como consecuencia de poder venderlo a un precio superior al coste más los gastos que origine su transformación.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 16 de mayo de 1962.—El Director general.—2.796.

BANCO DE VALENCIA

La Junta general extraordinaria del Banco de Valencia, en reunión del día 12 de mayo de 1962, acordó, previa autorización concedida por el Ministerio de Hacienda, ampliar el capital social en diez millones de pesetas, emitiendo y poniendo en circulación veinte mil nuevas acciones, de quinientas pesetas nominales cada una de ellas, que constituirán la quinta serie y estarán señaladas con los números 120.001 al 140.000.

La suscripción de las nuevas acciones se verificará a la par, reservando a los accionistas el derecho preferente a suscribir las, siempre que lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el día 1 de junio próximo, a razón de una acción nueva por cada seis antiguas poseídas.

El precio de las nuevas acciones deberá satisfacerse al tiempo de suscribirlas, y las mismas tendrán derecho a participar en los beneficios sociales que se produzcan a partir del día 1 de julio de 1962.

Valencia, 18 de mayo de 1962.—El Secretario general, Juan Salvador.—4.249.

BANCO DEL PROGRESO AGRICOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Comisión Administrativa, y conforme a lo que previenen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria y en el domicilio social, calle de la Plaza, número 13, primero, el día 8 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Presentación y lectura de la Memoria de la Comisión Administrativa, cuentas, inventario y balance del ejercicio de 1961 y aprobación de los mismos, en su caso, así como resolver sobre el destino de los beneficios disponibles.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

Para el caso de no reunirse número suficiente para celebrar la indicada Junta en primera convocatoria, se la convoca por medio del presente para celebrarla en segunda, a las diecisiete horas del día 9 del mismo mes de junio, en el domicilio social indicado.

Campos del Puerto, 18 de mayo de 1962
El Director, Miguel Sastre Nicolau.—819

**UNION DE MENUEROS DE ZARAGOZA, S. A.
ZARAGOZA**

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad celebra el día 13 de mayo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el catorce de los Estatutos sociales, con asistencia de la totalidad del capital desembolsado y de los socios, los que por unanimidad aceptaron su celebración, acordó también por unanimidad:

1.º Disolver la Sociedad, iniciándose el período de liquidación desde el día 14 de mayo.

2.º Nombrar liquidadores, con todas las facultades que concede la Ley, a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad don José Laguna Pascua, don Luis Balle Benedit y Paulino Maures Bernabéu, accionista, quienes presentes aceptaron el cargo, quedando expresamen-

te autorizados por la Junta para que comparezcan ante Notario y otorguen, y firmen la correspondiente escritura de disolución en el momento oportuno.

Zaragoza, 14 de mayo de 1962.—El Secretario, Máximo Val.—Visto bueno: El Presidente, Fernando Suiras.—748.

**MOREU, S. A.
QUIMIDROGA, S. A. y F. GUILLE
BARCELONA**

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que por decisión de las Juntas de Accionistas de ambas Sociedades se ha acordado la absorción por «Quimidroga, S. A.», de «F. Guille Moreu, S. A.», con exención tributaria aprobada por Orden del Ministerio de Hacienda comunicada el 31 de enero de 1962.

Barcelona, 20 de mayo de 1962.—El Secretario de las Juntas generales de accionistas (ilegible).—4.204. 2.º 24-5-1962

INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA, S. A. «IBYS»

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 53, de esta capital, el día 11 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 12 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1961.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Madrid, 21 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.275.

BORGWARD ISO ESPANOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en primera convocatoria, el 26 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 27, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1961.
- 2.º Ampliación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1962.
- 4.º Designación de interventores para la redacción de la correspondiente acta.

Madrid, 21 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—4.341

INDUSTRIAL DE MECANIZACION, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en primera convocatoria, el día 26 del próximo mes de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar

a ello, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 27, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1961.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1962.
- 4.º Designación de interventores para la redacción de la correspondiente acta.

Madrid, 21 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—4.342.

AUTOVEHICULOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en primera convocatoria, el día 26 del próximo mes de junio, a las once horas, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 27, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1961.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1962.
- 4.º Designación de interventores para la redacción de la correspondiente acta.

Madrid, 21 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—4.343.

**AUTOCESORIOS HARRY WALKER, SOCIEDAD ANONIMA
BARCELONA**

Calle Rosellón, 192

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Rosellón, número 192, el día 8 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere el siguiente día 9, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961, así como decidir sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estará a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Para la asistencia a la misma, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con la debida antelación en la caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

Barcelona, 18 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Florencio Costejá.—4.423.

CONSORCIO NACIONAL ALMADRABERO, S. A.

M A D R I D

Resumen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1961

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Adquisición de pescado		47.374.815,40	Ventas		180.835.070,88
Gastos de explotación		63.913.130,77	Por varios conceptos		1.005.937,67
Gastos de barcos		1.020.230,95	Existencias en fin de ejercicio		16.580.152,52
Obligaciones sociales		8.848.251,88			
Gastos de Administración		6.727.683,82			
Gastos varios		2.804.074,48			
Quebrantos y depreciaciones		2.600.021,36			
Existencias en principio de ejercicio		19.652.087,49			
Saldo en beneficio		45.480.864,92			
Aplicación del beneficio:					
Previsión para contribuciones e impuestos	8.500.000,00				
Canon al Estado	11.094.259,47				
Fondo de Rescate de Capital-acciones	8.505.598,93				
Fondo de reserva	1.479.234,59				
Consejo de Administración	739.617,29				
Fondo para atenciones sociales y asistenciales	3.698.086,49				
Fondo para atenciones técnicas y científicas	1.849.043,24				
Dividendo acciones	9.615.024,91				
SUMA		198.421.161,07	SUMA		198.421.161,07

Resumen del balance cerrado en 31 de diciembre de 1961

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
A.—Inmovilizado:					
Pesqueros		8.000.000,00	A.—No exigible:		
Material y embarcaciones de pesca		9.048.842,21	Capital		25.000.000,00
Inmuebles e instalaciones		22.885.433,32	Reserva estatutaria (art. 48, párrafo 1.º)		17.579.357,72
Maquinaria y enseres		10.800.533,97	Reserva estatutaria (art. 48, párrafo 2.º)		8.655.108,77
Vapores, motores y veleros		5.641.900,00	Reserva especial (Ley 30-XII-43)		10.921.258,85
Mobiliario		772.200,00	Fondo de Tesorería		10.000.000,00
Inmuebles e instalaciones (reserva Ley 30-XII-43)		10.921.258,85	Fondo de Previsión Social indirecta		3.496.055,25
Inmuebles (inversión Previsión Social indirecta)		3.496.055,25	Fondo de Rescate Capital-acciones 1959/60		12.414.151,51
B.—Realizable:					
Acciones en cartera		730.000,00	B.—Exigible:		
Valores mobiliarios		10.422.481,25	Fondo de Seguros		8.808.117,83
Existencias		23.638.910,43	Fondo de Amortización, en liquidación		52.016,81
Fianzas		269.454,04	Fondo de Rescate Capital-acciones, 1954/58, en liquidación		98.066,19
Deudores		17.225.427,22	Dividendos pendientes de pago		158.484,13
C.—Disponible:					
Bancos		27.745.186,98	Previsión e impuestos a pagar		6.005.517,30
Caja		3.711.346,98	Proveedores y acreedores varios		6.639.531,22
D.—Cuentas de orden:					
Depósito de valores (fianzas estatutarias)		600.000,00	C.—Cuentas de orden:		
Depósito de envases		320.862,50	Fianzas estatutarias (depositantes)		600.000,00
SUMA		156.229.393,00	Depositantes de envases		320.862,50
D.—Pérdidas y Ganancias:					
			Saldo en beneficio		45.480.864,92
SUMA		156.229.393,00	SUMA		156.229.393,00

El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Pérez Lila.—2.157.

LUSO-ESPAÑOLA DE PORCELANAS SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 12 de junio próximo, a las doce de la mañana, en la avenida de Calvo Sotelo, número 27, tercera planta, de esta capital, y en segunda, si no se reuniese el quórum que previene la Ley, para el día siguiente, en los mismo lugar y hora indicados, con el orden del día que a continuación se detalla.

- 1.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1961.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Ampliación de capital.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos, se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.418.

KROMOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, en su domicilio social de Barcelona, Condes de Bell-Lloch, 80, el día 12 de junio a las dieciséis horas, en primera convocatoria o en su caso, el día 13, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1961 y gestión de los Administradores.
- 2.º Confirmación de nombramiento de nuevo Consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

4.º Concerto y obtención de préstamo hipotecario con el Banco Hipotecario de España.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.409.

NAVIERA AZNAR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad que le concedió la Junta general de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 1961, ha acordado que a partir del día 1 del próximo mes de junio se efectúen las siguientes operaciones:

- 1.ª Emisión y puesta en circulación de 16.280 acciones ordinarias, de quinientas pesetas nominales cada una, con numeración correlativa desde el 488.426/504.705, que se repartirán sin desembolso alguno a los actuales accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada treinta que posean.

2.ª Emisión y puesta en circulación de 162.808 acciones nuevas ordinarias, de quinientas pesetas nominales cada una, con numeración correlativa del número 504.706 al 667.513, que se ofrecen en suscripción a los actuales accionistas poseedores de las acciones números 1/488.425, en la proporción de una acción nueva por cada tres que posean, al tipo de pesetas 535 cada una.

Los títulos que no se suscriban quedarán a disposición del Consejo de Administración, para darles el destino que éste determine.

Todas las acciones que se emiten disfrutará de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación.

Por las fracciones se entregarán vales al portador para que, reunidos con otros, completen una acción.

El plazo de suscripción quedará cerrado el día 1 del próximo mes de julio.

Las expresadas operaciones se realizarán en las oficinas de esta Sociedad (calle Ibañez de Bilbao, número 2), previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Bilbao, 23 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.400.

EMPRESA NACIONAL «CALVO SOTELLO» DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS Y LUBRICANTES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 15 de los corrientes queda en suspenso la convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas que para modificación de sus Estatutos sociales había sido anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de los corrientes. (página 6428).

Madrid 16 de mayo de 1962.—El Presidente.—4.402.

CARTONAJES BILBAINOS, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 9 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 11 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día de la Junta general ordinaria

Aprobación de cuentas del ejercicio 1961. Nombramiento de cargos exigidos por la Ley.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que se provean de la cédula de admisión con cinco días de antelación.

Basauri, 19 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Barañano.—4.444.

INDUSTRIAS ARAGONESAS DEL ALUMINIO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Cataluña, número 97, de Zaragoza, el día 9 de junio del año actual, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 10 del mismo

mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 21 de mayo de 1962.—4.325.

GUMERSINDO GARCIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, General Martínez Campos, número 3, Madrid, el día 23 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Cese reglamentario de Consejeros y nombramiento de los sustitutos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

5.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 25, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión depositen en la caja social sus acciones, resguardos o certificados acreditativos de tenerlas depositadas en cualquier Banco.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta podrán hacerse representar, de conformidad con los Estatutos, por otro señor accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 22 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.432.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSION, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, Antonio Maura, número 16, 5.º, el lunes día 11 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera «quorum», para el martes día 12 a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961.

3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Proposiciones del Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para 1962.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Junta general se precisa poseer o representar, por lo menos, cinco mil pesetas en acciones de las series A, B o C, únicas que existen.

Dichas acciones, o el justificante de su depósito en un Banco, deberán ser presentadas antes del día 6 de junio en la caja de la Sociedad, en donde se proveerá a quienes las presenten de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 18 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.427.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSION, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, Antonio Maura, número 16, 5.º, el lunes día 11 de junio próximo, a las trece horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quorum, para el martes día 12, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.

2.º Ampliación del capital. Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de Consejeros.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Junta general se precisa poseer o representar, por lo menos, cinco mil pesetas en acciones de las series A, B o C, únicas que existen.

Dichas acciones, o el justificante de su depósito en un Banco, deberán ser presentadas antes del día 6 de junio en la caja de la Sociedad, en donde se proveerá a quienes las presenten de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 18 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.426.

INMOBILIARIA TEXTIL ALGODONERA, S. A.

(I. N. T. A. S. A.)

BARCELONA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de actos de nuestro domicilio social, avenida José Antonio, 670, de ésta, en primera convocatoria, el día 8 de junio del corriente año, a las doce horas, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 9 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Calificación de la gestión social.

2.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio anterior.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

4.º Inauguración del edificio social.

Barcelona, 23 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración,

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Tratfagar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 450,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.